SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DIF / SC / 076

SERVICIO Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE RESOLUCIÓN

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve y de conformidad con lo establecido en el **artículo 72 fracción V inciso c de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** así como en la convocatoria emitida para tal efecto, se reunieron en las oficinas de la Jefatura de Recursos Materiales, los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta para emitir el Dictamen de las Propuestas Técnicas y Fallo de Resolución de la Licitación ***sin la concurrencia del Comité*** arriba señalada. Una vez llevada a cabo la Evaluación Técnica el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga se reserva el derecho de analizar las propuestas y determinar el postor que ofrece el mayor costo-beneficio. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga determinará con base en el análisis técnico documental las propuestas que cumplen con lo solicitado. ----------

De las propuestas presentadas por las empresas participantes, se obtiene el siguiente dictamen técnico con base en los términos de referencia incluidos en la convocatoria, en consecuencia, solo participarán en la etapa de evaluación económica las empresas aprobadas técnicamente conforme a lo siguiente:----------

PARTICIPANTE	EVALUACIÓN
EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SAPI DE CV	Cumple con lo solicitado
TRANSPORTE LIPU, SA DE CV	Cumple con lo solicitado

A continuación, y una vez analizado el cuadro comparativo, que para tal efecto se anexa y según el criterio de costo-beneficio se adjudica al participante: -----

Tlajomulco
37985141 Nicolás Bravo #6-B, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga
DIFTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DIF / SC / 076

SERVICIO Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE RESOLUCIÓN

PARTICIPANTE	MONTO ADJUDICADO
TRANSPORTE LIPU, SA DE CV	$21,344.00

Debido a que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, brinda buena calidad y servicio, precio conveniente, cumple con el tiempo de entrega, ofrece garantía y otorga financiamiento para el pago. ----------

Acto seguido y de así proceder, se llevará a cabo la formalización de la orden de compra respectiva. ----------

La fecha de entrega será conforme a lo manifestado en las cotizaciones presentadas por los proveedores adjudicados. ----------

En caso de incumplimiento de los proveedores adjudicados se le harán efectivas las sanciones en los términos del **Capítulo VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.** ----------

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en este evento, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del termino de la presente acta. En tal virtud este documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.----------

Tlajomulco
37985141 Nicolás Bravo #6-B, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga
DIFTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DIF / SC / 076

SERVICIO Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE RESOLUCIÓN

Con lo anterior se da por concluida la presente acta siendo las 09:19 nueve horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio. ----------

José Miguel García González	**Leopoldo Cerda Venegas**	**Liliana Lizeth Herrera Reséndiz**
Presidente Suplente y Representante del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Jefe de Recursos Materiales	Representante del área requirente.

Esta hoja de firmas forma parte integral del Dictamen Técnico y Fallo de Resolución correspondiente a la convocatoria **DIF / SC / 076 para la contratación del Servicio y Arrendamiento de Transporte de Personal,** en concordancia con la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**----------

Tlajomulco
37985141 Nicolás Bravo #6-B. Col. Centro. Tlajomulco de Zúñiga
DIFTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx